

Decreto N° 3780, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Arquitecto Teófilo Carbonell.

(G. O. N° 9316, del 20 de octubre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3780

CONSIDERANDO que el Arquitecto Teófilo Carbonell al construir el Teatro Nacional, ha puesto muy en alto la clase profesional dominicana;

VISTA la Ley N° 1113, del 26 de mayo de 1956 y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Concede al Arquitecto Teófilo Carbonell, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 110° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 3781, que concede el beneficio del indulto a varios presos.

(G. O. N° 9316, del 20 de octubre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3781

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el inciso